



Informes de Evaluación 29

Octubre de 2022

Deberes escolares. ¿Cómo es la relación escuela-familia?

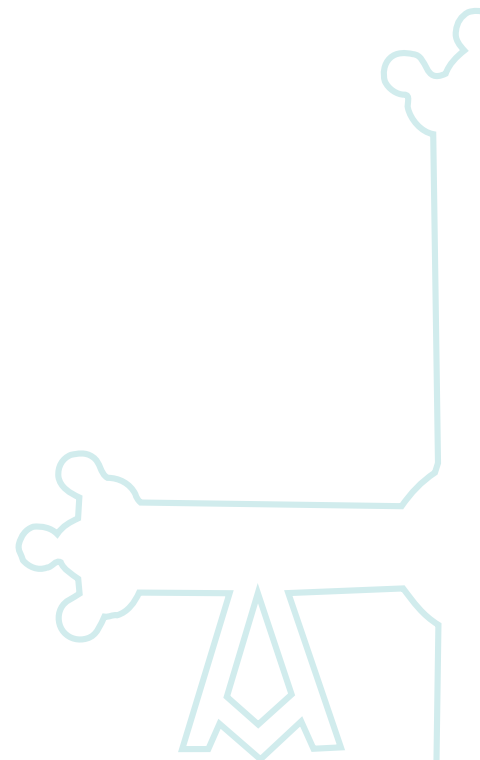
Sobre los deberes escolares

Los deberes escolares constituyen uno de los temas más controvertidos de la Educación Obligatoria. Pese a tener décadas de historia, su pertinencia es continuamente cuestionada y debatida. La diversidad de opiniones es una constante en torno a los deberes. ¿Por qué? Quizá porque su realización implica a los tres agentes participantes en el sistema educativo: familia, alumnado y profesorado, y es por ello que la diversidad de opiniones y/o intereses está asegurada. Tal como señalaron Cooper y otros autores (Cooper et al., 2006), los deberes escolares son a menudo una fuente de fricción entre el hogar y la escuela (...). Las familias protestan porque los deberes son muchos o pocos, demasiado difíciles, demasiado fáciles, o demasiado ambiguos. El profesorado se queja de la falta de apoyo de las familias, de la falta de formación u orientaciones sobre cómo construir buenas tareas, y de la falta de tiempo para preparar los deberes de modo efectivo. El alumnado protesta por el tiempo que los deberes les aleja de las actividades de ocio. Finalmente, muchos y muchas estudiantes consideran los deberes escolares como una importante fuente de estrés en sus vidas.

La Organización Mundial de la Salud (OMS) señaló que el estrés derivado de la presión escolar puede afectar negativamente al alumnado no solo en el plano académico, sino también en el ámbito de la salud y el bienestar (ej., dolores de cabeza o molestias estomacales, problemas de tipo psicológico, tristeza o ansiedad). De acuerdo con los datos recogidos en este informe (OMS, 2016), un 25 % de las niñas y un 34 % de los niños españoles de 11 años aseguran sentirse presionados por los deberes escolares. Y el porcentaje aumenta de forma significativa con la edad: un 55 % a los 13 años y un 70 % a los 15 años. Estas cifras sitúan a España como uno de los países en el que la juventud dice sentirse más presionada por los deberes.

Sin embargo, a la vez que los deberes escolares suponen una carga extra de trabajo y estrés, también implican una gran oportunidad para el desarrollo de la autonomía. Tal como muestran revisiones actuales, los beneficios de la realización de deberes se reflejan en una mayor autonomía y autorregulación del aprendizaje, pero también en un mejor rendimiento académico en aquel alumnado que realiza las tareas que se les prescriben (Fernández-Alonso et al., 2015). Por supuesto, todos estos efectos

Los efectos positivos de los deberes tienen lugar cuando son asignados adecuadamente



positivos ocurren cuando son asignados adecuadamente (en su justa medida y cuando los objetivos de la asignatura así lo requieren).

Por este motivo, el rol del profesorado, familias y centros educativos llega a ser muy importante. Sin embargo, la prescripción de deberes puede llegar a entenderse como algo rutinario. Por ejemplo, el profesorado recurre a la prescripción de deberes, entre otros motivos, por la necesidad que ven de completar el currículo, ya que solo con las sesiones de clase a veces no es suficiente. Además, más allá de meras necesidades de tiempo, los deberes pueden suponer una importante fuente de información para ellos. Si están bien planteados, se corrigen y aportan información al alumnado, éstos son un interesante foco de información acerca de las dificultades de aprendizaje de los alumnos y alumnas, así como sobre el nivel general de dominio. Por tanto, para que los deberes sean efectivos resulta conveniente incluirlos en la planificación docente.

Puesto que los deberes escolares se realizan fuera del centro educativo (principalmente en el hogar), también la familia se muestra como un pilar importantísimo para el logro de que la encomienda y realización de los deberes sea útil para el progreso escolar del alumnado. Con frecuencia, tal como observan Cooper et al. (2006), las familias manifiestan dificultades para ayudar a sus hijas e hijos con los deberes por falta de competencia, por falta de tiempo o, simplemente, porque no saben cómo ayudar. En relación a esto último, las familias desconocen cómo deben implicarse de forma adecuada, aunque les gustaría hacerlo. Como muchas otras cosas, la utilidad de la prescripción de deberes escolares tiene que ver, al menos en parte, con la calidad de la relación escuela-familia.

El rol del centro educativo

Los deberes escolares deberían tratarse como un asunto más a nivel de centro. La LOMLOE señala que los centros educativos dispondrán de autonomía para elaborar, aprobar y ejecutar un proyecto educativo y un proyecto de gestión, así como las normas de funcionamiento del centro. Por este motivo, en el Proyecto Educativo de Centro (PEC) deberá plasmarse la necesidad o no de realizar deberes fuera de las horas lectivas, la naturaleza de los mismos, extensión, tipo, duración, etc.

El equipo directivo de cada centro educativo debe participar en la regularización de la prescripción de los deberes escolares

Los deberes escolares, para ser efectivos, y no convertirse en un problema para la salud de la comunidad educativa, han de organizarse de modo que haya una línea de trabajo común y el profesorado pueda asignarlos y evaluarlos de acuerdo con unas directrices que les orienten. Se debería consensuar cuándo asignarlos, intentando en primer lugar evitar la coincidencia de muchas tareas en un mismo día. Esto requiere organización por parte del profesorado que imparte docencia en un mismo curso. También es importante organizar en la medida de lo posible la corrección o retroalimentación que se va a proporcionar al alumnado (Cunha et al., 2019), dado que esto es crucial tanto para la motivación del estudiante como para la adquisición de conocimientos y competencias.

Por otra parte, las familias son las primeras responsables de la educación de sus hijos e hijas y deberían participar de manera activa en las actividades que los centros educativos dispongan. Desde los centros educativos debería proporcionarse orientación y/o formación a las familias sobre cómo gestionar y compartir con sus hijos e hijas el tiempo de los deberes de una forma adecuada (motivadora, no estresante, conducente a una relación cálida, de confianza, de apoyo a la autonomía, etc.). La familia tiene que saber ofrecer apoyo a esta actividad de manera que la realización de deberes se vea como una actividad importante.

El equipo directivo de cada centro educativo puede (y debe) participar en la regularización de la prescripción de los deberes escolares, por ejemplo, conforme al menos con los cuatro siguientes aspectos:

1. La asignación de deberes debe ocurrir de forma justificada. Deben asignarse tareas necesarias y previamente planificadas. Por ejemplo, del mismo modo que se organizan y distribuyen los saberes básicos, también debe organizarse la prescripción de deberes.

2. Debe organizarse la asignación de deberes de modo que no coincidan muchas de las materias los mismos días (o que en su conjunto no sobrepasen un tiempo razonable). También se debe evitar la encomienda de tareas los días festivos o fines de semana. Pautar las tareas para casa de forma equilibrada en tiempo razonable permite que se realicen con intención de comprender y aprender.

3. Se debe coordinar al profesorado en cuanto a los objetivos a perseguir con la encomienda de deberes. Como principio, la prescripción de deberes debe perseguir (i) el dominio de los conocimientos fundamentales de las materias, (ii) el desarrollo de competencias como la autonomía, así como (iii) actitudes positivas hacia el trabajo, el aprendizaje y la escuela.

4. El centro escolar debe orientar a las familias sobre cuáles son los objetivos que se persiguen con la prescripción de deberes y formarles en estrategias facilitadoras de tales objetivos. Las familias deben ser conscientes de qué se desea conseguir con la asignación de deberes (conocimientos, autonomía, actitudes positivas) y cómo pueden implicarse (estrategias de apoyo a la organización, a la gestión del tiempo, apoyo motivacional y emocional, etc.) para conseguir los objetivos perseguidos (que sus hijas e hijos se beneficien de la realización de deberes, que progresivamente sean más y más autónomos, que perciban el valor positivo de una implicación profunda, etc.).

El rol de la familia

Hoy en día, no hay duda alguna sobre el importante papel que tienen las familias en la educación académica de sus hijos e hijas. El momento de la realización de los deberes escolares es clave. Cada familia es diferente, aunque todas comparten un propósito común, ayudar a sus hijas e hijos de la mejor forma posible. Sin embargo, existen diferencias importantes entre las familias en cuanto a su nivel social y

educativo, la percepción de sus posibilidades para ayudar a sus hijas e hijos en el momento de la realización de los deberes escolares, así como la necesidad y consecuencias de la prescripción de deberes. Algunas familias temen entorpecer los objetivos de los deberes, pues quizá proporcionan ayuda en tareas que debían hacerse autónomamente o confunden a los hijos e hijas con sus explicaciones o instrucciones. A veces se sienten frustradas si no saben proporcionarles la ayuda que precisan y, en algunos casos, piensan en buscar ayuda externa. Es posible que el rechazo de algunas familias hacia la prescripción de deberes, en parte, se deba a la propia percepción de falta de las condiciones necesarias para poder proporcionar adecuadamente la ayuda que necesitan sus hijas e hijos. Y esto hace que en ocasiones se perciba la asignación de deberes como una estrategia que, al final, ayuda más a un alumnado que a otro. Más que homogeneizar, la encomienda de deberes consigue incrementar las diferencias ya existentes. No obstante, las familias también consideran que ayudar a sus hijas e hijos con los deberes es una buena oportunidad para hablar y para compartir tiempo con ellas/os. Si el alumnado cuenta con el apoyo de padres y madres al realizar los deberes, muestran una actitud positiva hacia las tareas y una mayor implicación.

La investigación en este campo nos indica que la mayoría de padres y madres se implican en los deberes de acuerdo con dos tipos de estrategias: (i) apoyando el trabajo de los hijos e hijas y/o (ii) controlando la realización de los deberes. Mientras que la actitud controladora se caracteriza por estar presente durante todo el tiempo de la realización de los deberes, el apoyo consiste en proporcionar ayuda cuando esta es necesaria (motivacional, emocional) y supervisar que las tareas se hacen. El exceso de presión o control no suele resultar positivo para

La implicación familiar no tiene resultados positivos si únicamente se aporta control

el alumnado. Este se siente más cómodo con la seguridad que les aporta saber que sus padres y madres les ayudarán si lo precisan, pero disponiendo de la libertad necesaria para desarrollar su propia autonomía. En un reciente estudio (Núñez et al., 2021), cuyo objetivo fue examinar la relación entre la percepción de los niños y niñas en cuanto al tipo de implicación de sus padres y madres en los deberes escolares y su compromiso con estas tareas (motivacional y cognitiva), se identificaron cuatro perfiles diferentes: (1) alumnado con niveles elevados de implicación parental percibida en ambas dimensiones (control y apoyo), (2) alumnado que percibía implicación parental muy baja, (3) alumnado que percibía una implicación predominantemente de apoyo y (4) alumnado que percibía una implicación predominantemente de control. Además, se observó que los niños y niñas con mayor implicación en los deberes (cognitiva y motivacional) eran quienes mayor compromiso parental percibían (principalmente si ésta consistía en ayuda con la organización, estructura y apoyo al trabajo, así como a nivel motivacional y emocional).

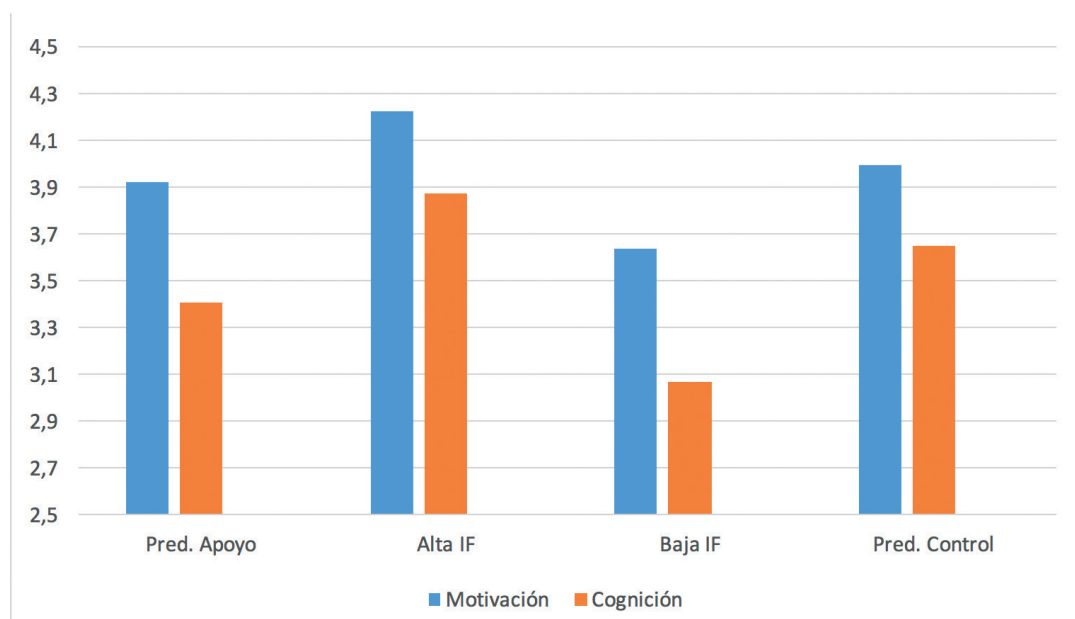


Figura 1. Relación entre percepción de implicación parental e implicación de los hijos e hijas en los deberes. “Pred. Apoyo” (percepción de apoyo principalmente); “Alta IF” (percepción de alta implicación de padres y madres de ambos tipos –control y apoyo); “Baja IF” (baja percepción implicación de padres y madres de ambos tipos –control y apoyo); “Pred. Control” (percepción de control principalmente). Motivación (interés por aprender y mejorar haciendo deberes), Cognición (trabajo cognitivo de alto nivel en la realización de los deberes).

En síntesis, según los resultados de la investigación, la implicación familiar resultará positiva cuando:

1. Se implica en ayudar a sus hijas e hijos con la organización de espacios y tiempos:

- a ubicar los materiales que necesitan.
- a encontrar un lugar tranquilo para hacer las tareas.
- a llevar un registro de las tareas hechas y las que faltan por hacer.
- a establecer prioridades y planificar la tarea con anticipación para optimizar el tiempo (cómo aprovechar el tiempo).
- a no procrastinar.

- a eliminar potenciales distractores.
- no cargándoles con actividades extraescolares.

2. Apoyo a la gestión de la motivación y las emociones de sus hijas e hijos:

- mostrando actitudes que denoten interés, valía y utilidad de los deberes.
- tratando de convencerles de que pueden hacer las tareas, incluso cuando sienten que es demasiado difícil.
- elogiándoles por el esfuerzo que dedican a sus tareas.
- calmándoles y ayudándoles a reestablecer la motivación cuando tienen dificultades para abordarlos adecuadamente.
- animándoles en los momentos complicados.
- solicitándoles una implicación profunda y valorar las iniciativas personales, ya que ello facilitará la promoción de la autonomía personal y las habilidades necesarias para un aprendizaje autorregulado.
- reforzándoles intrínsecamente el compromiso con las tareas.

La implicación familiar no tiene resultados positivos si únicamente se aporta control o solo después de resultados académicos negativos:

- cuando la ayuda de la familia se ciñe a controlar el tiempo, la finalización, etc., especialmente si únicamente se lleva a cabo después de malos resultados.
- cuando la implicación familiar consiste en hacer las tareas que los hijos e hijas no saben hacer.
- cuando se empeñan en explicar a sus hijas e hijos procedimientos o estrategias de resolución de problemas no utilizados por sus docentes.
- cuando los deberes no tienen un lugar en la vida extraescolar de los hijos e hijas.
- cuando los hijos e hijas observan en los padres y/o madres actitudes negativas hacia los deberes.
- cuando los hijos e hijas perciben en su familia dudas sobre la utilidad de realizar los deberes prescritos.

¿Los deberes escolares también se van de vacaciones?

Muchas familias entienden que, si hay que prescribir deberes escolares, al menos que no sea en períodos vacacionales. Por tanto, ¿es necesario y positivo obligar a realizar deberes en vacaciones? Detrás de esta cuestión está el convencimiento de muchas madres y padres de que la prescripción de deberes en la época estival impide a los niños y niñas el descanso y el disfrute de las vacaciones, o que incrementa más aún las diferencias existentes entre el alumnado. Otras familias comparten la inquietud de si estar tanto tiempo sin

Los meses de verano son para vivir con intensidad y desarrollar todos los ámbitos de la persona que han tenido menos atención durante el año académico

revisar lo aprendido durante el curso conducirá al olvido de una parte de lo aprendido, o si la ausencia de estas actividades escolares conducirá al aburrimiento.

1. ¿Hay que obligar a los niños y niñas a hacer deberes en verano?

Después de trabajar durante diez meses, el verano debería ser un periodo de descanso para los niños y niñas. El tiempo de verano debería ser un momento en el que los niños, niñas y adolescentes desarrollen y maduren todos los ámbitos de su personalidad (principalmente el que tiene que ver con el desarrollo social y emocional). No necesitaríamos utilizar el tiempo de descanso estival para consolidar aprendizajes que no hemos sido capaces de asegurar durante diez meses.

2. Hay padres que opinan que sus hijos e hijas deben tener tiempo para divertirse y aburrirse, mientras que otros piensan que es una buena oportunidad para recuperar lo perdido (aquellos que han ido más retrasados durante el curso) o asegurar lo aprendido (los que han ido y terminado bien).

Como se ha dicho, el verano debería ser un tiempo para descansar y para fortalecer las dimensiones sociales y personales y no seguir trabajando aspectos académicos; esto debería ser atendido durante los meses lectivos. La escuela tiene la obligación de atender y satisfacer las demandas de la diversidad, por lo que todos los niños y niñas deberían haber podido aprender lo necesario y suficiente durante el curso escolar sin necesidad de tener que someterlos al alumnado y a sus familias, a tiempos académicos extra.

3. Disponer de tiempo para divertirse (e incluso para aburrirse) en vacaciones.

Aburrirse no es el antídoto del estrés producido por el trabajo escolar durante el periodo lectivo, tal como indica el informe de la OMS. El objetivo a conseguir es disfrutar, divertirse, ser activos. Los dos meses de verano no son para aburrirse, son para vivir con intensidad y desarrollar todos los ámbitos de la persona que han tenido menos atención durante el año académico.

4. Uno de los grandes miedos respecto a que los niños y niñas no hagan deberes en verano es que cuando vuelvan en septiembre no se acuerden de nada.

En realidad, aunque en nuestra memoria cabe una gran cantidad de información, solo aquello que resulta importante y significativo, o que al menos se comprende, es lo que tiende a permanecer. Todo lo demás, por pura economía cerebral, suele decaer.

5. ¿Los deberes escolares pueden contribuir a acrecentar las diferencias sociales entre aquellos que tienen ayuda en casa o externa, y los que no cuentan con ningún tipo de ayuda?

Según la OCDE, el alumnado socioeconómicamente favorecido, y aquel que asiste a centros que también lo son, suele pasar más tiempo haciendo deberes. No obstante, a pesar que los resultados de PISA señalan que aquellos niños y niñas que pasan más tiempo haciendo deberes escolares suele mostrar ligeramente un mayor rendimiento académico, también indican que un exceso de deberes escolares puede tener un efecto perjudicial, especialmente en aquellos estudiantes que presenta un rendimiento bajo.

6. ¿Qué alternativas hay?

La prescripción de deberes es una estrategia que el profesorado utiliza para que el alumnado se dé cuenta de dónde tiene dificultades y, una vez reconocidas tales dificultades, poder ayudarles con su progreso (actuando en la Zona de Desarrollo Próximo del alumnado) (ver figura 2). El ilustre psicólogo educativo, David Ausubel, dice que si tuviera que resumir la psicología educativa en una frase diría: "Profesor, conoce lo que tus alumnos y alumnas saben y enseña en consecuencia". La psicología cognitiva le da la razón cuando afirma que "el nuevo conocimiento solo tiene sentido si es posible relacionarlo con lo que ya se sabe". Es decir, que lo que se sabe hoy es la base para comprender lo que se estudie mañana. Por eso, tiene mucho sentido que el profesorado prescriba deberes, cuando lo crea conveniente, pues necesita conocer no solo lo que el alumno/a sabe (hoy) para poder enseñar en consecuencia (mañana), sino también lo que no sabe (hoy) para ser capaz de ayudarle (mañana).

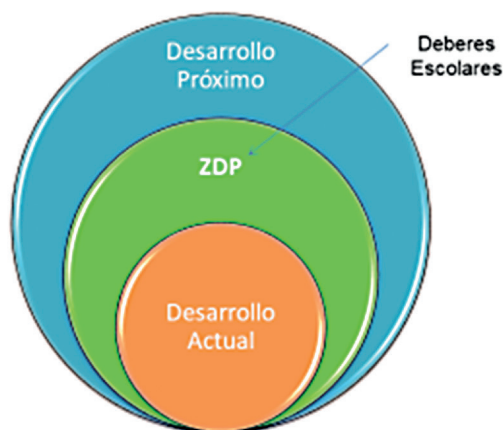


Figura 2. Los deberes escolares como estrategia para trabajar dentro de la Zona de Desarrollo Próximo (ZDP) del alumnado.

7. Alguna indicación para las familias

En términos generales, las familias deben procurar que sus hijos e hijas en verano lo pasen lo mejor posible, que descansen académicamente y que no se aburran. Y si es posible, que lean todo lo que puedan. A los más pequeños les ayudará a mejorar en la mecánica, a adquirir vocabulario y a incrementar la velocidad lectora, y a los mayores a mejorar en su capacidad para comprender el mensaje escrito (y el hablado). El mayor déficit que se observa en los adolescentes cuando llegan a la Universidad son las dificultades en la comprensión (escrita y oral). Y resulta que esta es una habilidad muy importante para poder ser autónomos a la hora del trabajo como estudiantes universitarios.

En resumen...

- ▶ La prescripción adecuada de deberes (en cantidad, calidad y oportunidad) durante el curso escolar constituye una buena herramienta para profesorado, alumnado y familias.
- ▶ Los deberes deben percibirse como un esfuerzo necesario para afianzar los aprendizajes.
- ▶ La cantidad de deberes a prescribir dependerá de la edad del niño/a, pero más tiempo no siempre es mejor.
- ▶ La prescripción de deberes, en su justa medida, puede ser importante para las familias, porque compartir un espacio y un tiempo con los hijos e hijas en relación con los deberes escolares permite acercar la escuela a la familia, y viceversa. Pero, para que esto sea posible, las familias deben recibir asesoramiento en estrategias eficaces de interacción con sus hijos e hijas a la hora de la realización de los deberes escolares.
- ▶ La implicación parental es mejor cuanto más se centre en incrementar las condiciones motivacionales y afectivas y en la ayuda con la organización, y menos en la ayuda a realizar los deberes y el control.
- ▶ El objetivo de la prescripción de los deberes es el fomento del dominio de los conocimientos y el desarrollo de la autonomía de los niños y niñas.
- ▶ Los deberes escolares constituyen una excelente herramienta para la evaluación continua y el trabajo de la Zona de Desarrollo Próximo del alumnado.
- ▶ Los deberes escolares son eficaces cuando están conectados con los objetivos específicos de aprendizaje, cuando son en cantidad y calidad razonable, y cuando existe una retroalimentación significativa.

Definiciones y fuentes empleadas:

Cooper, H., Robinson, J.C., y Patall, E.A. (2006). Does Homework Improve Academic Achievement? A Synthesis of Research, 1987–2003. *Review of Educational Research*, 1-62.

Cunha, J., Rosário, P., Núñez, J. C., Vallejo, G., Martins, J., & Högemann, J. (2019). Does teacher homework feedback matter to 6th graders' school engagement? A mixed methods study. *Metacognition and Learning*, 14 (2), 89–129. <https://doi.org/10.1007/s11409-019-09200-z>.

Fernández-Alonso, R., Suárez-Álvarez, J., y Muñiz, J. (2015). Adolescents' homework performance in mathematics and science: Personal factors and teaching practices. *Journal of Educatio-*

nal Psychology, 107(4), 1075–1085. <https://doi.org/10.1037/edu0000032>

Núñez, J. C., Pascual, S., Suárez, N., y Rosário, P. (2021). Perceived parental involvement and children's homework engagement at the end of Primary Education: A cluster analysis. *Journal of Psychology and Education*, 16(1), 88-103. <https://doi.org/10.23923/rpye2021.01.204>

OMS (2016). *HSBC Health Behaviour in school-aged children*. Recuperado el 18 de diciembre de 2022, de [https://www.who.int/europe/initiatives/health-behaviour-in-school-aged-children-\(hbsc\)-study](https://www.who.int/europe/initiatives/health-behaviour-in-school-aged-children-(hbsc)-study).

Edita: Consejería de Educación del Gobierno del Principado de Asturias. Dirección General de Ordenación, Evaluación y Equidad Educativa. Servicio de Ordenación Académica y Evaluación Educativa.

Autoría: Susana Rodríguez¹, Natalia Suárez², Antonio Valle² y José Carlos Núñez¹

¹ Departamento de Psicología. Universidad de A Coruña.

² Departamento de Psicología. Universidad de Oviedo.

D. Legal: AS-00327-2022.

Copyright: 2022 Consejería de Educación.